

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

Nº Expte.: 07/2024 SU

Objeto del contrato: “SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO PARA LA NUEVA ÁREA EXPERIMENTAL AREX2. Fase II: Material de alto vacío. Actuación cofinanciada con fondos PRTR-Next Generation EU”

Presupuesto base de licitación:

CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS (402.930,00 €), según el siguiente desglose:

Base imponible:	333.000,00 €	(Trescientos treinta y tres mil euros)
IVA (21%):	69.930,00 €	(Sesenta y nueve mil novecientos treinta euros)
Importe Total:	402.930,00 €	(Cuatrocientos dos mil novecientos treinta euros)

COFINANCIADO EN EL MARCO DEL PLAN EUROPEO DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO CON LOS FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION EU (PRTR-NGEU) (Subvención concedida ICTS2021-006764¹): 151.059,00 €²) y el resto cofinanciado por el PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS DE APROVISIONAMIENTO DEL CLPU, aplicando los remanentes existentes.



D. Pedro García García, como Director (en funciones) y, como Gerente (en funciones), Dña. M^a Jesús Cortés de Dios certifican que en el Presupuesto del Consorcio de Láseres Pulsados (CLPU), existe crédito en la anualidad correspondiente, de acuerdo con las oportunas autorizaciones conferidas por los órganos colegiados del CLPU, para imputar el importe del presupuesto máximo autorizado arriba señalado conforme a la autorización de inicio de expediente de la Comisión Ejecutiva mediante en Reunión Ordinaria de fecha 1 de febrero de 2024.

¹ Orden de la Ministra de Ciencia e Innovación por la que se resuelve el procedimiento de concesión de ayudas públicas correspondientes al año 2021, para las Infraestructuras Científicas y Técnica Singulares (ICTS) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

² Partidas aplicables a la financiación del presente expediente de licitación

Y para que conste a efectos de unir el expediente de contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.3 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), expedimos el presente en Salamanca, en la fecha de la última firma digital.

Dña. M^a Jesús Cortés de Dios
Gerente (en funciones)

D. Pedro García García
Director (en funciones)